

DE LOS REALES

DEL QUARTO DEZ MARA  
Y DE LA FLORE MIL RECIEN  
Y NOVENTA Y NUEVE

1699  
Escritura de Juratoria

Nombraron Por Escriuano de la Junta de amos  
Escritura en el Salario a Costumbrado

Ped delos Carriz

Nombraron Por fiscal de las Camerarias de esta villa de  
dicho Pedro de Sena una escritura con Salario  
a Costumbrado

Por delos de

Nombraron Por Alcaide de los de Camara y En los  
de Camara  
Escritura amos Escritura

Por delos de

Nombraron por Alcaide de los de Camara y En los  
de Camara  
Escritura amos Escritura

Por delos de

Nombraron por Alcaide de los de Camara y En los  
de Camara  
Escritura amos Escritura

Ped delos de

Nombraron por fiscal de la seda a Pedro de  
Pedro de  
Escritura una escritura

Ped delos de

Nombraron por fiscal de la seda a Pedro de  
Pedro de  
Escritura una escritura

Ped delos de

Nombraron por fiscal de la seda a Pedro de  
Pedro de  
Escritura una escritura

Ped delos de

Nombraron por fiscal de la seda a Pedro de  
Pedro de  
Escritura una escritura

Ped delos de

Nombraron por fiscal de la seda a Pedro de  
Pedro de  
Escritura una escritura

Ped delos de

Nombraron por fiscal de la seda a Pedro de  
Pedro de  
Escritura una escritura

Ped delos de

Nombraron por fiscal de la seda a Pedro de  
Pedro de  
Escritura una escritura